

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
	OFICIO	Fecha	22-06-2015
			Página 1 de 3



Hato Corozal,

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

CONTRATACION DIRECTA

OBJETO DEL PROCESO:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO REFERENTE DEL ADULTO MAYOR Y POBLACION AFROCOLOMBIANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL.
 TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DIAS

PLAZO DE EJECUCIÓN:

FORMA DE PAGO

La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Tres (03) pagos mensuales e iguales por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (\$2.300.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un pago final por Veinte (20) días por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MC/TE. (\$1.466.666), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

 NIT: 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
	Página 2 de 3			

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, la Doctora Yadira Escobar Heredia, en calidad de Secretaria de la Secretaría de Desarrollo Social integral y productivo del Municipio de Hato Corozal - Casanare, definió el Presupuesto Oficial del Proceso de Selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, plazo, forma de pago y conforme a los siguientes aspectos:

Realizada la Consulta de Históricos de Procesos de selección adelantados por el municipio de Hato Corozal en las vigencias fiscales 2019 y 2020 de contratos con actividades similares.

Se revisó el listado de Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión suscritos por el municipio de Hato Corozal en la (s) última (s) vigencia (s) fiscal (es) antes mencionadas, en la (s) cual (es) se hubiera (n) contratado actividades similares a las que se requieren contratar en el presente año, encontrándose los siguientes contratos:

No. CONTRATO	110.10.01.123 -2019	110.10.01.0037-2020
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO REFERENTE DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE	PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION VULNERABLE (ADULTO MAYOR) DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.
VALOR PRESUPUESTAL	\$ 6.500.000	\$ 11.500.000
FORMA DE PAGO	Un (01) pago parcial. Un (1) pago final.	Cuatro (04) pagos parciales. Un (1) pago final.
No DE PROponentes PARTICIPANTES	Uno (1)	Uno (1)
VALOR ADJUDICADO	\$ 6.500.000	\$ 11.500.000

El valor de cada uno de los años analizados de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con objeto similar o afín es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$2.400.000) más/cte mensuales, por lo que éste será el presupuesto a tener en cuenta para el presente proceso. De acuerdo con el plazo contractual se tendrá un presupuesto oficial total de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 8.433.333)

El valor del presupuesto oficial incluye:

1. Estampilla pro adulto mayor: 4%
2. Estampilla pro cultura: 2%

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
		Página 3 de 3		

3. Seguridad Social: Que, conforme al valor establecido en el presente documento como valor del Presupuesto Oficial, se establece que el valor mensual del servicio a contratar es, DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000), del cual, el contratista debe incurrir entre otros costos, como los siguientes:

COSTOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL				
VALOR MENSUAL	BASE GRAVABLE 40.%	APORTES A SALUD 12.5%	APORTES A PENSION 16%	APORTES A RIESGOS LABORALES 0.522%
\$2.300.000	\$920.000	\$115.000	\$147.200	\$4.802

Elaboró:


YADIRA ESCOBAR HEREDIA
 Secretario de Desarrollo Social, Integral y Productivo